POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID NIT. 890.980.136 - 6	**FACTURA EQUIVALENTE** **Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas a personas naturales no responsables del impuesto sobre las ventas -IVA-**	**Código: FFN 74** **Versión: 12**

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	ESPACIO RESERVADO PARA EL ADHESIVO DE RADICADO DE ARCHIVO

PROVEEDOR:	**DIANA CAROLINA MELO LOPEZ**		**NIT ó C.C.:**	**44.003.778**	**DV:**	**8**
DIRECCION:	**CRA 25A # 38D SUR 30**	**TELEFONO:**	**3116386591**	**CIUDAD:**	**ENVIGADO**	
FECHA DE ENTREGA:	**31/12/2023**	**CORREO ELEC:**	dianamelo@elpoli.edu.co			
CENTRO DE COSTOS:	**10310501**	**DEPENDENCIA:**	**OFICINA ASESORA DE PLANEACION**			
SUPERVISOR/INTERV:	**RUBÉN DARÍO MAYA BEDOYA**	**CEDULA:**	**15.264.093**	**TELEFONO:**	**3194121997**	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	**CANTIDAD**	**VR. UNIT**	**VR. PARCIAL**
Contrato 15607 de 2023, Objeto: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	30	$ 200.848	**$ 6.025.440**
		TOTAL FACTURA	**$ 6.025.440**
		Amortización de Anticipos	$ 0

Radicado: R 202302004252
Fecha:22/12/2023 08:10:00.0
Asunto: 05.05 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente:DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
Destino:VICERRECTORIA DE EXTENSION-

RETENCIONES Y DESCUENTOS

Retención en la Fuente:

1) Mis ingresos por servicios al Politécnico **SI** son rentas de trabajo del artículo 383; solicito se disminuyán de la base de retención en la fuente los valores certificados de seguridad social anexos a la factura equivalente, así mismo, los valores certificados de pensiones voluntarias, cuentas AFC, Intereses de vivienda, Cesantías Voluntarias, Planes Complementarios de salud, y Dependientes, los cuales, adjunto al Formato FFN77. __**X**_

2) Mis ingresos **NO** son rentas de trabajo, practicar retención por el metodo ordinario _____

Certificación del Supervisor o Interventor del Contrato

En calidad de supervisor o interventor del contrato certifico que recibí los bienes y/o servicios descritos y que el contratista pagó las contribuciones a seguridad social en debida forma (Decreto 1070/2013 art. 3)

*** La firma del vendedor no es obligatoria, art. 2, Decreto Nacional 3228 de 2003.**

FIRMA QUIEN RECIBE A SATISFACIÓN (Supervisor ó Interventor)

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-18, 06:56:08 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 67195550

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 18/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ		
Documento	CC44003778	**Dirección**	CR 25A #38 D - 00 SUR 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116386591
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 44003778 | DIANA CAROLINA MELO LOPEZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.410.176 | $ 385.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.410.176 | $ 301.300 | 2,436 | $ 2.410.176 | $ 58.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 745.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 0	$ 385.700	$ 301.300	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.800	$ 0	$ 745.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-18, 03:47:06 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 44003778
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	67195550
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	346438575
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 745.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 385.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 301.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 58.800	$ 0
		SubTotales:		$ 745.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 745.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME EJECUCIÓN No. 8 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 15607 de 2023

Fecha de informe: 31 de diciembre de 2023

Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Actividades desarrolladas desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante este periodo.

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Revisión de cantidades de obra contrato Emduce. *Revisión de Inicio de actividades contrato Polivirtual. Se anexa archivo digital.	Se anexa producto 01
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.		Para este periodo no aplica
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Apoyo obras Polivirtual Se anexa archivo digital	Se anexa Producto 01 y 02

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas		Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato de mejoramiento de la infraestructura física y ambiental de la Sede Central y Centros Regionales del PJIC – infraestructura. *Asistencia a comités de obra-contrato Emduce. *Asistencia comités de Obra contrato Polivirtual. Se anexa archivo digital	Se anexa Producto 02
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	* Asistencia a comités Plan de seguridad vial. *Asistencia a comités. Se anexa archivo digital	Se anexa Producto 03
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.		Para este periodo no aplica
h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.		Para este periodo no aplica
I) Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las		Para este periodo no aplica

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
edificaciones proyectadas en la Sede Oriente		
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.		Para este periodo no aplica
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física		Para este periodo no aplica
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en la construcción del documento para la eficiencia energética según la ordenanza 36 de 2021 y 16 de 2022 de la Gobernación de Antioquia. *Demas apoyos que sean asignados en obra según necesidades del supervisor. . Anexo Digital	Se anexa producto 4

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/1t-Nn_Dlo4-TwQQg0Po8jdx3ra3Uhlglv

ANEXO 01

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.

Nota, se anexa archivo digital.

ANEXO 02

c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica..

Nota, se anexa archivo digital.

ANEXO 03

f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.

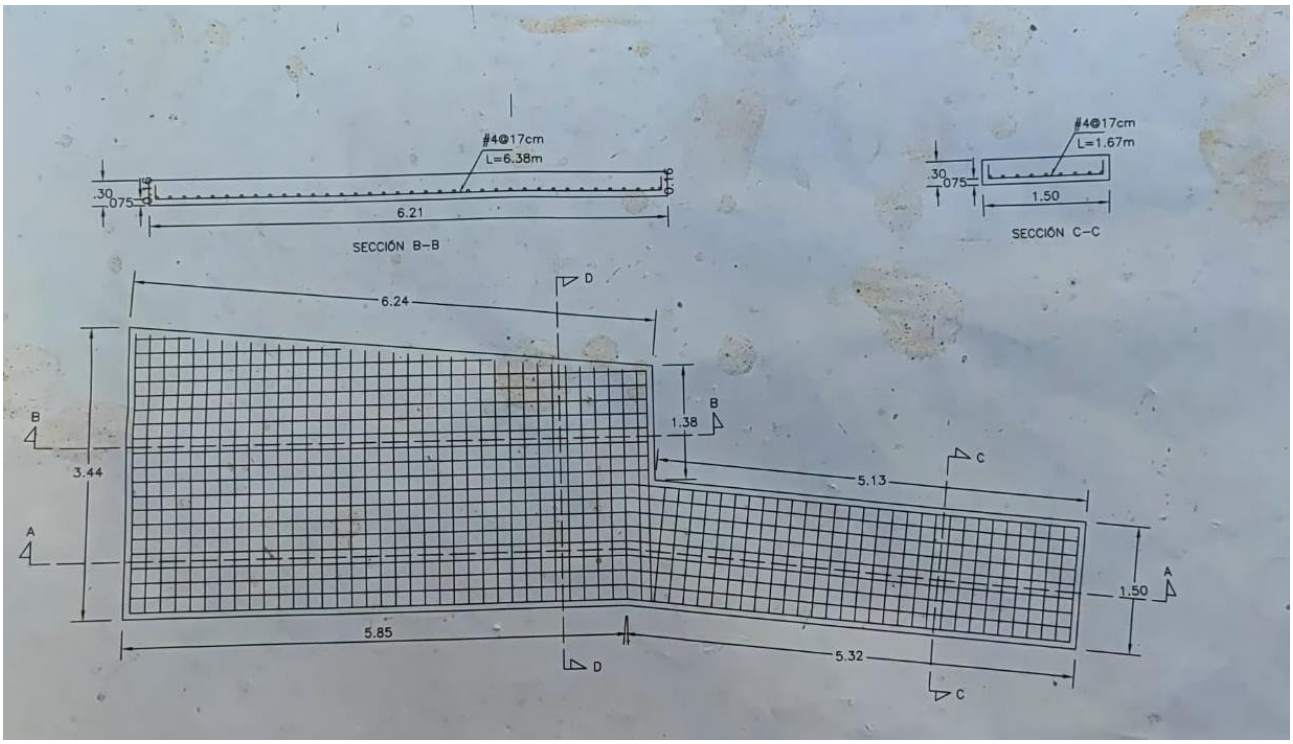
APOYO SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTRATO EMDUCE

Durante este mes se continuaron con las mesas de trabajo para la verificación de cantidades, esta vez se da terminación a las medidas de la estructura metálica, y se inicia la inspección de cantidades en el frente de Portería Vegas.

Con la aprobación de la tala Arborea y despejado el terreno, se continuidad a la excavación e inicio de la construcción de la 2da pantalla.

- **ZONA LAS PORTERÍA DE LAS VEGAS**

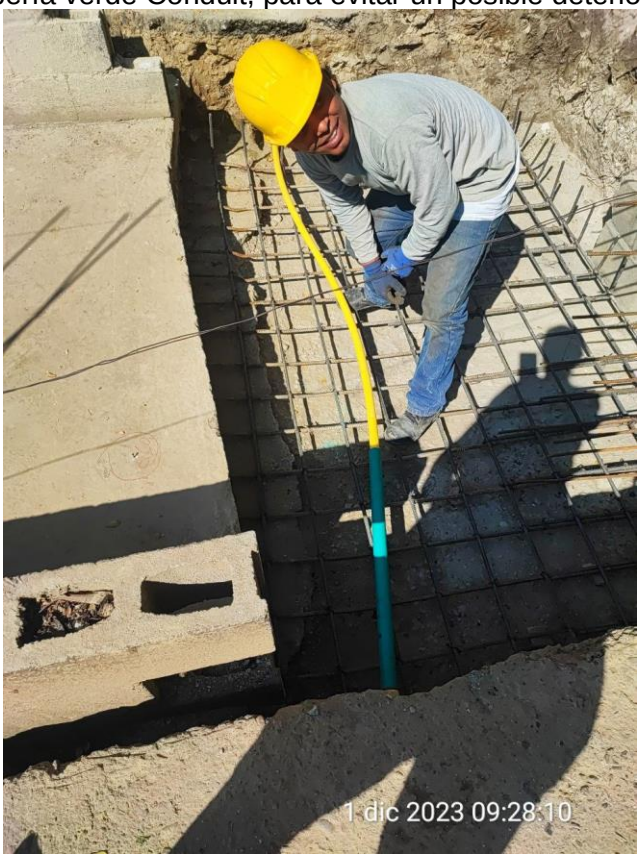
Se continua con el armado de la estructura el armado de acero para vaciar la estructura

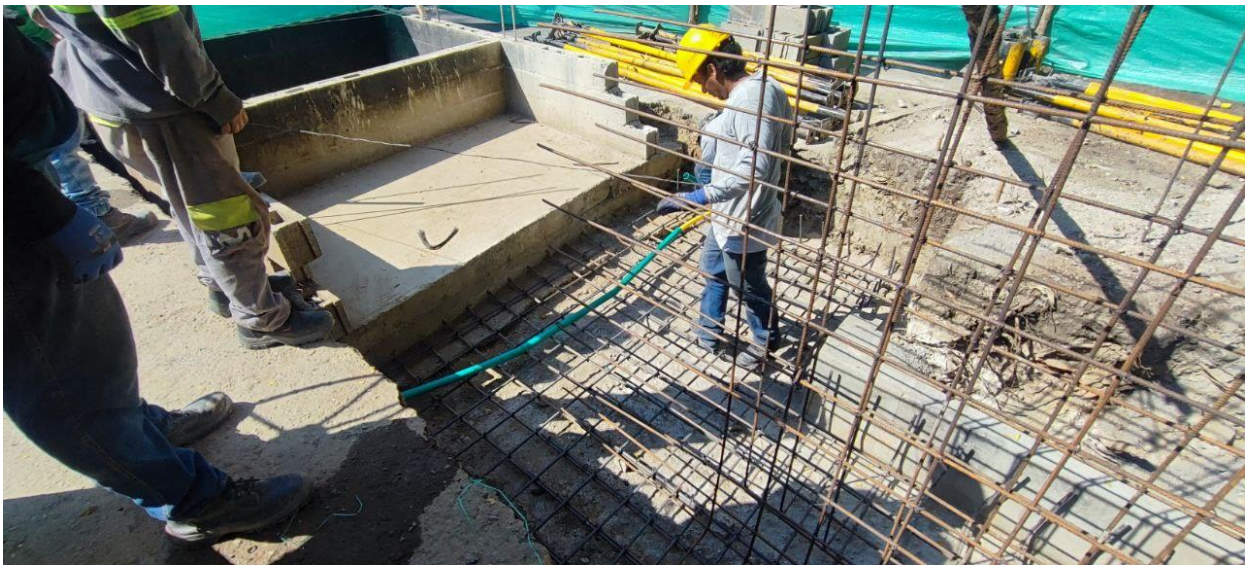


Se termina de armar y la supervisión revisa el acero de toda la zona



Dado que la tubería de gas quedará embebida en el concreto, la mista será forrada con tubería verde Conduit, para evitar un posible deterioro.







Verificación Acero





Verificación Acero Pantalla





Losa vaciada, se realizó con mezcla en obra en trompo eléctrico.



Toma de muestras para fallar cilindros
3 muestras y un testigo



Se da inicio posterior al vaciado con la armada de formaletería para el muro



En visita realizada se verifican los puntos de conexión a redes tanto húmedas como secas.

.





Se realizan las excavaciones para hacer los empalmes a las redes.



Observaciones

Durante este mes las labores ha sido pocas, el contratista ha estado muy retrasado y lleva dos semanas con la obra parada, aduciendo falta de pago, esto implico que el supervisor hiciera un llamado de atención por incumplimiento al contrato.

Durante este mes aún se siguen realizando conjuntamente con contratista la revisión de la cantidades del frente de Estudio respecto a la estructura, con el fin de conciliar el valor ejecutado de los frentes faltantes.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad
académica y humana

42116701 - 202303002802

Medellín, 12/12/2023

Doctora
LILIANA ESCOBAR ORREGO
Representante Legal
Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja
Calle 15AA N 13E - 21 Urbanización Miraflores,
La Ceja (Ant.)

Asunto: Incumplimiento Contrato Interadministrativo 53450 de 2022

Cordial saludo,

Con gran preocupación se observa que las obras que se encuentran pactadas en el Contrato Interadministrativo 53450 de 2022 se encuentran totalmente detenidas, generando graves perjuicios al Politécnico e incumpliendo la programación de obra acordada para la solicitud de prórroga cuyo plazo final va hasta el 15 de marzo de 2024.

En tal sentido, solicito en un plazo máximo de dos (2) días hábiles posteriores al recibo de la presente comunicación, se reactiven las actividades y se envié la reprogramación de obra que garantice la terminación del proyecto en las fechas antes mencionadas, so pena de iniciar los trámites para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, así como la estimación de los perjuicios sufridos por el Politécnico, siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011

Vale la pena anotar la continua renuencia del ejecutor de obra e interventor de sentarse con personal del Politécnico a pactar precios de obra extra que han surgido durante el contrato para efectos de poder adelantar su aprobación previa ejecución. Se aclara que los precios aprobados hasta la fecha son los que se pagaron con la cuenta de cobro 00765 del 20 de noviembre del presente año.

Cordialmente,

RUBEN DARIO MAYA BEDOYA
Supervisor
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Anexo: Programación de Obra

Copia a: Doctor Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo.

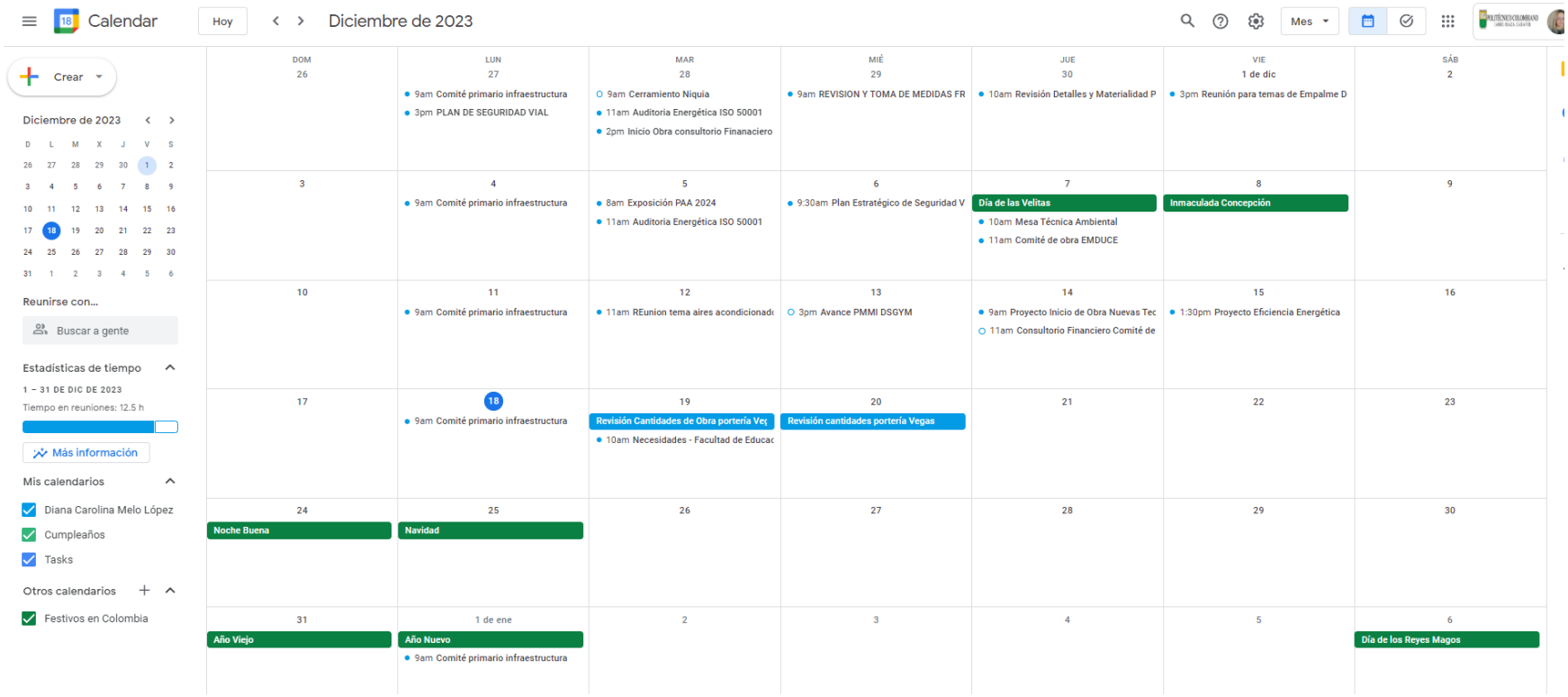
	NOMBRE	FIRMA	FECHA

ANEXO 05

l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual

Nota, se anexa archivo digital.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE





DIANA CAROLINA MELO L.
Ingeniera especialista
Cédula ciudadanía
No. 44.003.778
Contratista

POLITÉCNICO COLOMBIANO	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**Código: FLG66** **Versión: 02**

Fecha Elaboración del Informe:	31/12/2023	**Informe No:**	8	**Periodo de Seguimiento:**	DICIEMBRE

Contrato No: 15607 DE 2023	**Fecha de Inicio:** 23 de mayo de 2023	**Fecha de Finalización:** 31 de Diciembre de 2023	**Valor del Contrato:** $ 45.190.800

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Nombre del Contratista: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ	**Documento de Identificación:** 44003778

PORCENTAJE DEL AVANCE DEL CONTRATO

100,000%

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Revisión de cantidades de obra contrato Emduce. *Revisión de Inicio de actividades contrato Polivirtual.
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.	Para este periodo no aplica
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Apoyo obras Polivirtual
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas	Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. *Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato de mejoramiento de la infraestructura física y ambiental de la Sede Central y Centros Regionales del PJIC – infraestructura. *Asistencia a comités de obra- contrato Emduce. *Asistencia comités de Obra contrato Polivirtual.
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	* Asistencia a comités Plan de seguridad vial. *Asistencia a comités.
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.	Para este periodo no aplica
h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.	Para este periodo no aplica
I) Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las edificaciones proyectas en la Sede Oriente	Para este periodo no aplica
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.	Para este periodo no aplica
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física	Para este periodo no aplica
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en la construcción del documento para la eficiencia energética según la ordenanza 36 de 2021 y 16 de 2022 de la Gobernación de Antioquia.Apoyo en la construcción del documento para la eficiencia energética según la ordenanza 36 de 2021 y 16 de 2022 de la Gobernación de Antioquia. *Demas apoyos que sean asignados en obra según necesidades del supervisor.

OBSERVACIONES

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/1t-Nn_Dlo4-TwOQg0Po8jdx3ra3Uhlqlv

ANEXOS
[X] Lista de Chequeo Informe de Supervisión y/o Interventoría
[] Acta de entrega del producto del bien y/o servicio adquirido.
[] Acta de liquidación del contrato.
[] Otros: Especificar

DOCUMENTOS VERIFICABLES POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO
[X] Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.
[X] Cumplimiento de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales si aplica
[] Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato.
[] Otros: Especificar.

Ordenador de Gasto: OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO	

Firma:

SUPERVISOR (E) / INTERVENTOR (E)
NOMBRE: RUBÉN DARÍO MAYA BEDOYA
CORREO ELECTRÓNICO: rdmaya@elpoli.edu.co
EXTENSIÓN TEL.: 15264093

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS**	Código: FFN54
		Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ

C.C. ó N.I.T.:	**44.003.778**				**FECHA:**	31/12/2023
NÚMERO DE C.R.P: 4500060105			**15607 DE 2023**		**VALOR C.R.P:**	$ 45.190.800

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	1	10310501	230181000270501	$ 1.606.784	$ 43.584.016	9/06/2023	
2	2	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 37.558.576	1/07/2023	
3	3	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 31.533.136	1/08/2023	
4	4	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 25.507.696	1/09/2023	
5	5	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 19.482.256	1/10/2023	
6	6	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 13.456.816	1/11/2023	
7	7	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 7.431.376	4/12/2023	
8	8	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	1.405.936	31/12/2023	

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1
IQNet